

VALENCIA

Participación educativa de las familias en las aulas

SE NECESITAN CAMBIOS EN LOS PROGRAMAS Y EN LAS EXPERIENCIAS DE CAMPO PARA PREPARAR A LOS PROFESIONALES PARA COMPRENDER, RESPETAR Y COLABORAR CON LOS PADRES Y OTROS MIEMBROS DE LA FAMILIA



Francesc Vicent Nogales Sancho

Maestro de Educación Especial y Docente en el Colegio San Enrique, de Quart de Poblet (Valencia)
francescnogales@gmail.com

La Comunidad Educativa está constituida siempre por docentes, alumnos y familias, entendiéndose como el conjunto de personas que influyen en la educación del discente (maestro-alumno, familia-alumno, y alumno-alumno).

Más allá de las dificultades para definir a la familia (entenderemos en este artículo que son todos los que conviven con el alumno) existen diversos modos de participación en la vida del colegio. Esa participación, por motivos que analizaremos, se ha reducido a actividades muy puntuales, consejo escolar, y movimientos asociativos (AMPA). Analizaremos nuevas propuestas y posibilidades.

1. Introducción y justificación teórica

La Comunidad Educativa se compone por los docentes, los alumnos, y sus familias, entendiéndose ésta como las tres patas fundamentales que sostienen la educación en España. A nivel legislativo todas las leyes orgánicas educativas a nivel nacional mencionan a las familias como parte de la educación educativa. Se establece de esa forma una «constante» que involucra a las familias, como miembros de la comuni-

dad, y legislativamente se ofrecen algunas variables como maneras de participar, que veremos posteriormente.

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española define 'participar' como 'tener una parte en una cosa o tocarle algo de ella'. Etimológicamente, apunta al verbo latino *participare*, que muestra un sentido activo, 'tomar parte', y un sentido causativo, 'hacer tomar parte', lo que vendría a completar la acción de dar con la de recibir en la participación (cfr. Naval, 2003). Así se dibuja otra acepción que es la de 'dar parte, noticiar, comunicar'.

Cabe plantearse si la escuela es realmente, o debe ser, una comunidad. Si la respuesta es afirmativa, la participación resulta ser consustancial a la labor educativa. De este modo, la cuestión de la participación en la escuela puede tomar un enfoque distinto al más habitual: no se trata tanto de si el ejercicio cotidiano de la participación puede mejorar y consolidar la democratización de la escuela, sino de si se propicia la participación y se potencia así la escuela como comunidad.

Investigadores del proyecto *Includ-ed* (2006) analizan cinco tipos de participación de los padres y su re-

lación con el rendimiento académico de los estudiantes, como son: informativa, consultiva, decisoria, evaluativa y educativa.

- La participación informativa supone que el centro transmite información a las familias y estas exclusivamente la reciben por diferentes vías y sin más posibilidades de participar.

- La participación consultiva supone un paso más, ya que los padres pueden formar parte de los órganos de gobierno de los centros, aunque su papel es puramente consultivo.

- En el nivel de la participación decisoria, los padres pueden participar en la toma de decisiones referentes a los contenidos de enseñanza y a la evaluación.

- La participación evaluativa incrementa la presencia de los padres en los procesos de evaluación del alumnado y del propio centro.

- Por último, emplean el término de participación educativa para referirse a la participación de los padres en los procesos de aprendizaje de sus hijos y en su propia formación. Los resultados del estudio indican que solo los tres últimos tipos de participación contribuyen al éxito escolar, y son precisamente en los que menos participación tienen las familias en las escuelas españolas.

Las dos primeras alternativas de participación son habituales, y están recogidas legalmente. Recordemos que en Educación Infantil, Primaria y Secundaria los docentes estamos obligados a realizar tutorías (informativas y consultivas) con las familias, y se articulan en un Plan de Acción Tutorial (PAT). La tercera, la participación decisoria, está recogida en la constitución de consejos escolares, donde bien es cierto que la participación decisoria es relativa, dado que en los consejos escolares los padres nunca llegarán a tener mayoría de votos por ellos mismos, ni siquiera juntando a los representantes de las AMPA's y los representantes de los padres.

Sobre la participación evaluativa de las familias, muy a diferencia de lo que sucede en países vecinos como Francia, en España las familias no participan en la eva-

luación del alumno, la cual compete en exclusividad a los docentes. Las juntas de evaluación no contemplan que las familias puedan estar presentes, ni los alumnos tampoco. En algunos centros se hacen cuestionarios de valoración, en los que las familias pueden «valorar» (que no es evaluar) aquellos aspectos que el centro educativo ha creído conveniente preguntar. Este tipo de iniciativas surgen de la implantación de procesos de calidad, en la mayoría de ocasiones.

Finalmente la participación educativa, dentro de las aulas, en el día a día, es algo que sucede en algunos centros educativos, o en algunas etapas como Educación Infantil, y que se desvanece a medida que el alumno sube de cursos. Se trata así de una iniciativa personal de docentes innovadores, y de centros cuyo equipo de gobierno decide apostar por este tipo de medidas. En este artículo trataré de hablar sobre la participación educativa de las familias, considerada, según el informe PISA 2012 como una potente herramienta educativa a trabajar en nuestro país, y de la cual poco o nada se ha visto reflejado en los cambios del sistema educativo.

2. La participación educativa de las familias

En este sentido, se propone hablar de participación educativa entendida como:

- Una parte de la competencia parental.
- Capacidad genérica de los padres para educar a sus hijos
- Que requiere de la adquisición de conocimientos, el desarrollo de actitudes y la ejercitación de determinadas destrezas.
- Una competencia que se ha de desarrollar en estrecha colaboración con la escuela, con su profesorado y con su dirección, para compartir con la escuela la tarea de educar a sus hijos.
- Una competencia personal específica que se adquiere a lo largo de toda la vida escolar, y cuyos conocimientos, actitudes y destrezas resultan diferentes en función del momento evolutivo del hijo, dentro y fuera de la escuela.



Epstein (2011), en su última obra dedicada a la formación de los maestros, basándose en sus años de investigación, confirma seis realidades:

1. Todos los estudiantes tienen familias. Todos los estudiantes y las familias viven en sociedad. Familias y sociedad son importantes en las vidas de los niños y, junto con las escuelas, influyen en el aprendizaje de los estudiantes.

2. Maestros y directores tienen un contacto directo o indirecto con las familias de los estudiantes cada día.

3. Pocos maestros y directores están preparados para trabajar conjuntamente con las familias y la sociedad en la educación de los niños.

4. Existe un amplio consenso y evidencia acumulada de que los programas y las prácticas de colaboración entre escuela, familia y sociedad, bien diseñadas, benefician a los estudiantes, a las familias y a las escuelas.

5. Son necesarias más investigaciones y evaluaciones rigurosas para mejorar la eficacia de la colaboración entre familia, escuela y sociedad.

6. Aunque siempre hay más que aprender, sabemos lo suficiente para implementar investigaciones y programas colaborativos entre escuela, familia y sociedad que impliquen a los padres de forma eficaz para alcanzar el éxito académico de todos los alumnos.

Y apunta a una necesidad urgente de acción: A la luz de estas evidencias, se hace, por tanto, necesario realizar cambios inmediatos y sustantivos en la formación inicial y avanzada de los maestros, directores, orientadores y otros colectivos que trabajan con escuelas, familias y estudiantes. Se necesitan cambios en los programas de las materias, y en las experiencias de campo para preparar a los profesionales para comprender, respetar y colaborar con los padres, con otros miembros de la familia, y personas, grupos y organizaciones en la sociedad que puedan ayudar a los estudiantes a tener éxito.

2.1. Dificultades en la relación escuela-familia

Entre las dificultades en la relación familia – docente encontramos varios aspectos:

- La organización jerárquica de ambos sistemas: Tanto la familia como los maestros están sujetos a una organización jerárquica y establecen una serie de límites más o menos flexibles y rígidos. Y ambas jerarquías y su conjugación, pueden traer consigo ciertos problemas:

o En la relación entre el profesor y los padres: Cuando el docente lleva a cabo una entrevista en el centro con los padres siente que es la autoridad dentro de la escuela y suele hacer sentir eso a los padres y madres de sus alumnos; pero los padres se sienten que son la mayor autoridad de sus hijos, esto es lo que puede provocar incomodidad. Pero lo correcto es que se coloquen en una posición complementaria y se concede toda la autoridad al otro. Esto último facilita los acuerdos pero a la larga el menor se ve afectado de la necesidad de autoridad de los padres o profesores y además perderían los recursos que estos le pueden ofrecer.

o La organización jerárquica de la familia: A veces el/la profesor/a quieren realizar la entrevista o reuniones con los padres y pocas veces ocurre esto puesto que solo asiste o el padre o la madre pero no los dos. Puede ocurrir que el que suele asistir es la autoridad en la casa y por tanto los acuerdos tienen garantía de que se cumplan; pero si por el contrario el padre que acude a la entrevista es el de menor poder jerárquico en la familia se está poniendo en riesgo que los acuerdos se lleguen a realizar.

o La organización jerárquica de la escuela: En los claustros es frecuente colocar etiquetas a los niños, y estas son apoyadas por la mayoría de los docentes. Estas etiquetas están presente en el discurso del tutor con la familia y también influye el papel o posición que este ocupa en el claustro.



- Las reglas:

o Las familias y las escuelas se organizan por reglas, estas pueden ser rígidas o flexibles. Los niños suelen interiorizar las reglas del hogar y las contrastan con las del entorno y especialmente las de la escuela, donde pasan parte importante de su vida y si estas reglas propuestas por las familias y la escuela son muy diferentes en el niño/a puede producirse un conflicto personal y el chico/a puede sentirse perdido. Y por todo ello la familia debe elegir la escuela donde sus reglas sean las más acorde con las de ellos/ellas.

o Existen familias con muy pocas reglas, algo habitual y sobre todo en lo referente a ponerles límites en la conducta de los hijos. Cada vez se están dando más familias diferentes a las tradicionales y esto da lugar a que se de mayor flexibilidad en las normas pero esto a veces se da de forma extrema dando lugar a que no existan reglas o sean muy pocas las que imperen en el hogar.

o La falta de claridad de las reglas es otra dificultad entre las familias y escuelas, esto no solo se da en la familia si no en la escuela sobre todo debido por el continuo cambio de profesores.

o Disparidad de reglas entre la familia y la escuela: El hecho de que existan reglas dispares en ambas instituciones provoca que el niño/a se sientan confuso, perdido; confrontando por su cuenta ambos modelos y es que la escuela y la familia debe compartir reglas y valores de cómo convivir en el mundo.

- Sistema de creencias: Las creencias es lo que da sentido a la conducta individual de las personas tanto en la familia como en la escuela. Muchos mitos se han transmitidos a través de la cultura y están implícitos en ellos o se conciben a través del sistema. En este sentido también se pueden producir conflictos de diferentes creencias y al final a quién acaba afectando es al niño o niña, por lo que hay que procurar solucionar estas diferencias.

- Cultura: La cultura tiene todavía más fuerza que las creencias ya que es compartida por todo el sistema y es más difícil que se produzcan contradiccio-

nes. Las creencias y las culturas inciden directamente en lo que se denomina «puntuación de secuencia». En una secuencia de interacción, cada persona suele ver un punto diferente de comienzo de la misma. Pues en los padres y maestros puede ocurrir lo mismo, que tengan diferentes perspectivas sobre a puntuación de la secuencia.

2.2. Propuestas de actuación

Acciones previas a desarrollar para implicar a las familias en el aula

Formación del profesorado: hace falta un cambio de mentalidad hacia el aula abierta. Mejorando su forma de tratar a las familias y su forma de entender el «aula abierta».

Es necesario dar formación a los docentes que les permita ser conscientes de que el aula no es su reino, y que las aulas deben ser espacios abiertos a que otras personas puedan aportar sus conocimientos y sus enseñanzas, tan válidas como las del profesor responsable de la clase.

Los maestros/as son los más indicados para propiciar la participación de los padres en la escuela y educación de sus hijos y esto no solo favorece a los niños si no también a las familias que permite conocer mejor las diferentes facetas de sus hijos y ayudarle en todo lo que pueda, desarrollando personas humanas y verdaderos ciudadanos, sino que también favorece al profesorado puesto que facilita su función en la escuela, permitiendo conocer mejor a su alumnado para adaptar los aprendizajes a sus necesidades y características.

Para conseguir esta colaboración y participación de la familia en la escuela, los docentes deben adoptar las siguientes actitudes:

A. Explorar y potenciar los recursos de las familias:

Si los padres sienten que el maestro o la maestra confían en sus recursos y que son capaces de ponerlo en marcha, entonces ellos/ellas mismas lo crearán y lo llevarán a cabo satisfactoriamente.

Las dificultades que se han ido produciendo entre



las escuelas y las familias han dado lugar a que se establezca la creencia de que es imposible conseguir contar con los padres para que se dé el cambio de conducta necesario en el alumno/a. Estas ideas deben eliminarse del claustro de cualquier centro educativo que quiera empezar a hacer partícipes a las familias.

Muchas veces los padres y madres ponen pegas para acudir a las reuniones con los profesores/as por miedo a que se le eche en cara algo que puedan estar haciendo mal con sus hijos/as. Este mismo sentimiento da lugar, en ocasiones, a que los padres defiendan incondicionalmente a sus hijos/as cuando el maestro/a les cuente algún problema ocurrido en el aula, negando lo evidente y defendiendo lo indefendible.

Ante estas situaciones que hemos comentado existen una serie de actitudes que pueden ayudar al profesional a resolver la circunstancia:

- Pedir ayudas a los padres: El hecho de pedirle ayuda a los padres es una forma de establecer una alianza de confianza entre ambos puesto que se le está reconociendo que a pesar de que no son profesionales de la educación su ayuda, como los mayores conocedores de sus hijos, es esencial para el docente.
- Escuchar a los padres: La mejor manera de demostrarles a los padres que si se les toma en cuenta su opinión es escuchando sus opiniones, sus puntos de vista y teniendo en cuenta su forma de entender la situación. Si se escucha a los padres y estos se sienten escuchados, se hace posible la colaboración.
- Organizar el tiempo de conversación con los padres: La conversación es algo esencial para que los padres y madres sientan que participan en la escuela y que son partícipes de ella. Lo que a veces ocurre es que los docentes tienen poco tiempo para dedicarles una entrevista a las familias. Hay que dejar claro que no es suficiente con una entrevista trimestral y que el diálogo es la mejor forma de crear un clima de respeto, confianza y comodidad.
- Convocar a ambos padres: Es importante que a las reuniones acudan las personas más significativas para los niños/as y aquellos encargados de su educación en el hogar y su cuidado. Suele darse el caso de

que solo acude uno de los dos padres, y con mayor frecuencia las madres que aún son muchas las encargadas del hogar y de los hijos/as. Pero es muy importante, y así hay que transmitirlo a los padres, que ambos son igual de importantes en la educación de sus hijos y que con las reuniones ellos pueden ser partícipes de la evolución y el desarrollo personal de los niños/as.

B. Otorgar a la familia y al menor su papel en el cambio:

Las principales habilidades, en relación con el cambio que se va produciendo en las conductas de los niños, que favorecen a que los padres tengan en cuenta su papel en el cambio, son:

- Ayudar a los padres a detectar las diferencias: Los docentes deben dar tácticas a los padres para detectar dificultades y superar dificultades. No se trata de una competición que trate de dilucidar quién tenía razón.
- No aceptar que se atribuya el cambio a algo externo de la familia y se debe ser consecuente y aceptar cual es el foco de las causas de los problemas o los cambios producidos.
- Hacer ver y potenciar en los padres su posición en el nivel jerárquico familiar: A la vez que potenciamos los recursos de los padres y madres debemos potenciarles a asumir su nivel jerárquico por encima de los hijos, para poder controlar sus conductas y guiarlos en su vida.
- Prestar atención al cambio producido por el menor: Atender también a los cambios que se han producido en el alumno. Hay padres que tienen pocas expectativas sobre las capacidades de sus hijos, lo que da lugar a que no se vea nada positivo en el cambio del pequeño/a y no se le reconozca.
- No culpabilizar a los padres de lo que le sucede al menor: Nunca se debe considerar a los padres los culpables, y a veces los padres consideran que es así y acuden a los docentes pensando eso, y es algo equivocado y que debe quitarse de la cabeza a los padres.



C. Economizar el esfuerzo y el tiempo e intervención:

- Diferenciar lo urgente y el tiempo en el cambio: Las intervenciones de los docentes u orientadores deben ir encaminadas a conseguir solucionar problemas o patrones de conducta y que se consiga lo más rápido, sobre todo en el ámbito escolar, puesto que el curso escolar dura solo nueve meses y se buscan respuestas eficaces pero tempranas.

- Pero a veces el docente y orientador lo que desean cambiar en el alumno es bastante difícil de conseguir por parte de la familia, por ello a veces es mejor solucionar problemas menores y conseguir cambios menos urgentes que facilitarán solucionar problemas más urgentes.

- Neutralidad frente a las creencias de las familias: La familia no debe confrontar sus creencias con las de las familias, sino que debe adoptar una postura de neutralidad.

- No entrar en escaladas simétricas con los padres: Es de poca utilidad enfrentarse a la familia.

- Confianza en las posibilidades de cambio: Se les debe demostrar a los padres que se confía en ellos y sus posibilidades de cambios.

D. Proponer actividades en las que puedan participar:

Se le debe dar la oportunidad de formar parte de las actividades que sus hijos/as realizan en la escuela e incluso proponer ellos juegos o cualquier actividad complementaria, por ello se le debe permitir e invitar con gusto a colaborar en:

- Actividades de colaboración en el aula: teatro, cuentos, danzas...
- Actividades extraescolares: visitas educativas, excursiones, convivencias, etc.
- Actividades de colaboración fuera del aula: taller de madres y padres, taller literario, de teatro...
- Actividades en casa: cuaderno viajero, elaboración de fichas, trabajos manuales, etc.
- Actividades para la formación de los padres: escuela de padres, charlas, cineforum, actividades culturales, etc.
- Actividades de gestión: Participar en el Consejo Escolar, en la Asociación de madres y padres, en la comisión de clase.

El Aprendizaje Basado en Proyectos. Una forma de implicar, de forma constante, a las familias.

El ABP es un sistema metodológico muy trabajado y del que se puede encontrar bastante bibliografía. Aquí vamos a proponer dos alternativas y propuestas de trabajo que implican la participación de las familias a lo largo de todo el curso escolar. No obstante debemos volver a recordar, y ya está mencionado

anteriormente, que estas metodologías deben ser adoptadas a nivel de centro, no únicamente por profesores innovadores o más implicados.

Taller de matemáticas

La propuesta consiste en realizar un taller semanalmente, en el que los padres y madres que quieran puedan entrar en el aula. En nuestro centro se realiza todos los martes, de 16 a 17 horas. Se ha demostrado tras su aplicación durante los últimos 5 años que las familias asisten más si se realiza por la tarde.

El objetivo de este taller es sencillo, lograr que los alumnos mejoren en sus competencias matemáticas y lingüísticas mediante el uso de juegos manipulativos, retos y actividades de lógica matemática.

La metodología que se aplica consiste en dividir el aula en pequeños grupos de trabajo colaborativo, de forma que se intenta que cada grupo de alumnos tenga un padre/madre, que puede ser de algún alumno de ese grupo o no.

Se entregan unos materiales, retos, problemas, con los que los alumnos deben trabajar de forma conjunta para lograr superarlos. Los alumnos avanzan en su trabajo siguiendo unas pautas de trabajo colaborativo, y los padres forman parte de ese equipo.

El objetivo con las familias se define en dar pautas a los padres mediante las cuales aprenden a trabajar las matemáticas manipulativas con sus hijos, descubren nuevas metodologías y formas de enseñar procedimientos, y destrezas a sus hijos y lo hacen en forma de juego, como miembros de ese equipo.

Ventajas que ofrece este taller.

Las principales ventajas se traducen en:

- La mejora sustancial y contrastada en la resolución de problemas matemáticos por parte de los alumnos.
- Mejora muy significativa para los alumnos con dificultades de aprendizaje, especialmente en matemáticas.
- Mayor implicación de los padres en la educación de sus hijos. Ellos aprenden nuevas formas de trabajar con los niños, y a su vez son concedores de las dinámicas del aula, así como del comportamiento de sus hijos en el aula.
- Muchas veces los padres influyen en sus hijos, en la forma de afrontar las dificultades. Esta metodología les sirve para descubrir que un mismo problema puede tener varias soluciones y formas de resolverse.

Taller «10 meses 10 aprendizajes»

Consiste en temporalizar 10 mini proyectos de ABP, con una duración breve (una semana) y con una dificultad no muy elevada, para que los alumnos puedan desarrollarlo cooperativamente con su familia.

El objetivo consiste en promover experiencias educativas de contexto real, en el que familia e hijo deben trabajar juntos.

La metodología consiste en distribuir 10 aprendi-

zajes a lo largo de los meses de septiembre a junio, lo que permitirá al alumno y a sus padres realizar actividades significativas.

Algunos ejemplos son:

- En diciembre escribir una carta formal a la Zarzuela, dirigida al Rey de España. El alumno aprende a utilizar el lenguaje formal, y los padres colaboran con sus hijos. El aprendizaje significativo (y su anclaje) se genera al recibir la respuesta al mes siguiente.

- Presentar una instancia general en el ayuntamiento de su municipio, solicitando la reparación de mobiliario de algún parque infantil, reparación de mobiliario de la calle, etc. El alumno aprende las funciones del ayuntamiento, y cómo cumplimentar una instancia. El aprendizaje significativo se genera al recibir la respuesta, o constatar que se ha solventado la solicitud. La familia es necesaria para generar la instancia, dado que es menor el niño.

- Escribir a la RAE (vía *twitter*, *facebook*, o web de consulta) acerca de normas de ortografía, como por ejemplo dónde se deben poner los emoticonos en una oración. El alumno aprende normas de escritura, y además descubre cómo y quién establece las reglas de escritura. La familia es necesaria para realizar la consulta, y el anclaje del aprendizaje se realiza al recibir la respuesta (que siempre llega)

Este tipo de actividades suponen un éxito educativo por la implicación necesaria de las familias, y la garantía que hay de recibir *feedback* a la tarea realizada.

Estos son sólo dos ejemplos, pero existen multitud de proyectos de ABP que pueden ser adaptados para que las familias de los alumnos formen parte activa de las actividades, dentro y fuera del aula.

3. Conclusiones

Dentro de las conclusiones estableceré algunas recomendaciones para las familias y para el centro.

3.1. Recomendaciones a las familias

- La idea de participación de las familias va mucho más allá de lo puramente formal o del ejercicio de los derechos garantizados en las disposiciones legales vigentes; incluye, además, una serie de elementos que aluden a determinados aspectos, tanto de la vida familiar como de la vida escolar; y, sobre todo, a sus interacciones. Por tal motivo, se recomienda a las familias que profundicen en lo que significa la implicación parental, de modo que puedan actuar deliberada y sistemáticamente sobre todos sus componentes.

- Los datos procedentes de los análisis de PISA 2012 nos advierten de la importancia de las actividades en familia por su influencia positiva sobre el rendimiento, en particular, dedicar casi todos los días tiempo a conversar y realizar juntos de forma habitual una comida principal. Estos hábitos familiares tienen la ventaja de que no dependen necesariamente del nivel socioeconómico o cultural y, sin embargo, resultan efectivos. Por ello, se recomienda a las familias que no descuiden este tipo de actividades sencillas y de bajo costo.

- La comunicación entre familias y docentes es señal no solo de calidad, sino también de coherencia educativa. El diálogo entre ambos es fundamental si se quieren intervenciones educativas complementarias que apuesten por un mismo proyecto de persona. Solo de este modo el alumnado percibirá lo que es realmente importante en su vida. Por tanto, el diálogo no debería limitarse a edades tempranas ni centrar-



se exclusivamente en transmitir información de un actor al otro. Se hace cada día más necesario que fluya entre ellos la comunicación.

- De acuerdo con lo anterior, un desarrollo eficaz de la participación familiar requiere de actividades de formación por parte de profesionales solventes o de padres experimentados, que aseguren una transferencia efectiva a las familias de conocimientos, actitudes y competencias.

- La contribución a un clima escolar positivo constituye un deber cívico de las familias, pero también un modo de incidir sobre los aspectos educativos de los hijos y una forma de favorecer el éxito de los aprendizajes escolares. De acuerdo con los resultados de esta investigación, las familias, independientemente de su nivel socioeconómico o de la titularidad de los centros de sus hijos, deberían implicarse más en la vida escolar, particularmente en lo concerniente a las reuniones con el equipo docente y a los mecanismos existentes de representación y de influencia en el desarrollo de las actividades del centro.

- Habida cuenta del importante papel que desempeña un clima de confianza entre las partes para la creación de una cultura efectiva de participación parental en los centros educativos, las familias deberían contribuir a la generación de dicho clima mediante actitudes de consideración hacia el profesorado, así como con la voluntad de asumir objetivos educativos comunes y con el propósito de llegar a acuerdos. Ello supone compartir información, responsabilidades, decisiones y resultados.

- Se aconseja a las familias adaptar las formas de participación en los centros de sus hijos y no reducir su intensidad en la Educación Secundaria Obligatoria bajo la creencia errónea de que, como consecuencia de la edad, aquella es menos necesaria. Es cierto que en muchas ocasiones lo que sucede es que la implicación parental cambia de forma, pero resulta necesario estar atento por si esa adaptación, que comporta con frecuencia un alejamiento, no fuera eficaz.

3.2. Recomendaciones a los centros

- Considerando el importante papel que puede desempeñar una formación de calidad, por parte de las familias, en el desarrollo de los conocimientos y actitudes favorables a la implicación parental, los centros educativos deberían favorecer este tipo de actuaciones formando a los docentes para promover un cambio de mentalidad hacia el aula abierta.

- Una formación de calidad en materia de participación familiar dirigida al profesorado tiene tanta importancia como en el caso de las familias. El desarrollo de actitudes y de conocimientos relativos al impacto de la participación en el rendimiento académico y en el clima escolar deberían formar parte del programa formativo del profesorado en los centros. En consecuencia, los resultados de dicha formación

deberían ser tenidos en cuenta en la elaboración de sus proyectos educativos.

- Los centros educativos y su personal docente y no docente —como contraparte de las familias en la implicación parental— deberían contribuir a la creación de un clima cooperativo que alimente un compromiso efectivo de asociación entre familia y centro. Todo ello desde un conocimiento fundado, una actitud profesional abierta y generosa y la convicción de su utilidad en beneficio del alumnado.

- Más allá del carácter general de las recomendaciones dirigidas a los centros educativos, estos deberían adaptarlas a su contexto específico, pues el profesorado y su dirección son los que mejor conocen las características de las familias, sus condicionantes socioeconómicos y socioculturales y su disposición a participar. De conformidad con los resultados de la presente investigación, los centros educativos situados en entornos socialmente desfavorecidos deberían prestar una especial atención a la implicación parental para contribuir, de un modo significativo, a la mejora del clima escolar y del rendimiento de todo el alumnado.

- La regulación tradicional de la participación parental a través del mecanismo de los Consejos Escolares del Centro no basta para promover una participación efectiva de las familias, generadora de los resultados educativos y académicos que dicha participación puede producir. Por ello, los centros escolares no pueden conformarse con un enfoque burocrático o puramente formalista y han de ser capaces de aprovechar todo el potencial de mejora que se alberga bajo una adecuada implicación parental.

- El creciente número de variables vinculadas a la participación de las familias y la evolución de los perfiles y de la intensidad de la implicación parental, desde la Educación Infantil hasta la Secundaria Obligatoria, conciernen también a los centros escolares. Habida cuenta de que sus efectos sobre el rendimiento educativo aumentan sobre todo en esta última etapa, los Centros de Educación Secundaria deberían considerar este hecho e impulsar la implicación familiar mediante estrategias e instrumentos adecuados. Como estrategias se aportan el trabajo por proyectos que impliquen a las familias, y la realización de actividades que con una periodicidad constante permitan a los padres estar presentes en las clases.

Referencias bibliográficas

Bolívar, A. (2006). «Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común». *Revista de Educación*, 339, pp. 119-14

Epstein, J.L. (2011). *School, Family and Community Partnerships. Preparing Educators and Improving Schools*. Philadelphia: WESTVIEW Press.

Includ-ed (2006). *Proyecto Integrado de la prioridad 7 del VI Programa Marco de la Comisión Europea*